

01/10/2014

Copiapó: En prisión preventiva tres imputados que participaron en violento asalto a servicentro (Audio)

Tres jóvenes imputados fueron formalizados este martes en Copiapó, luego de ser detenidos por la participación que tuvieron en un violento robo que afectó a un Servicentro de la capital regional.

Según los detalles del caso que entregó la Fiscalía el hecho ocurrió en horas de la mañana de este lunes luego que los tres detenidos más un cuarto participante aún prófugo concertaron concretar el robo. Esto

favorecido con la información de los retiros de dineros que se realizaban desde el local por parte de sus administradores, datos con que contaba uno de los imputados que había sido trabajador del lugar.

En la oportunidad el fiscal Luis Zepeda Rodríguez indicó que los cuatro participantes en el ilícito llegaron en un camión repartidor de gas hasta las inmediaciones del servicentro, para luego tres de ellos proceder a atacar con golpes y amenazar con armas de fuego a las víctimas que en ese momento salían al banco a depositar la recaudación del fin de semana.

“Los detenidos consiguieron sustraer una mochila con más de 30 millones de pesos para luego correr al camión que los espera cerca del lugar y que era conducido por el ex funcionario del local afectado y que ahora se desempeña en una empresa repartidora de cilindros de gas”, dijo.

El fiscal agregó que la oportuna reacción de un testigo permitió realizar una persecución por las calles aledañas al parque Schneider de la ciudad, consiguiendo de esta manera poder anotar el número de la patente del vehículo en el cual se trasladaban los cuatro involucrados. “El camión se alejó rápidamente incluso circulando en contra del tráfico. A pesar de ello los testigos consiguieron ver a sus ocupantes y advertir los momentos en que éstos descendían del vehículo en el sector de la población El Palomar”, mencionó.

Esta información resultó muy relevante para que personal de la PDI concretara la detención de los tres imputados, mientras el trabajo indagatorio de la Fiscalía permitió establecer la participación de dos ciudadanos colombianos de iniciales E.T.C. y J.A.O., además de J.C.R. todos mayores de edad. Todos ellos fueron informados respecto de los antecedentes preliminares del delito de robo con violencia e intimidación por el cual serán investigados.

Finalmente, el Juez de turno del Juzgado de Garantía de Copiapó accedió a la solicitud de la Fiscalía y determinó que los imputados fueran derivados hasta la cárcel de Copiapó para cumplir con la cautelar de prisión preventiva durante el tiempo en que se desarrolle la investigación de este caso.



600 333 0000
CALL CENTER FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369